AÑO VIII. ALICANTE: Jueves 8 de Julio de 1886. NÚM. 2.294.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 3 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . 10 cts.

La Unión Democrática

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

DISCURSO PRONUNCIADO

POR EL SR. SALMERÓN

EN LA

SESIÓN DEL 1.° JULIO, EN EL CONGRESO

(Continuación.)

¿Por dónde, si no, señor presidente del Consejo de ministros, se explica que lo que había sido constantemente la representación íntima y gloriosa de S. S., se hubiese quedado al pié de la escalera que S. S. hubo de subir para ocupar el poder? ¿Por dónde se explica que todos, absolutamente todos los principios por que S. S. había luchado durante toda su vida, tuvieran que ser abandonados y dejaran, como muy luego voy á demostrar, el gérmen de un partido que debía recabar la plentitud de la representación que su señoría abandonaba? ¿Cómo me ha de negar su señoría que estos hechos, que son los únicos que yo quiero invocar como testimonio, cómo me ha de negar S. S. que estos hechos así se produjeron?

¿Y qué aconteció entónces?

Se produjeron ciertos movimientos; pero es el hecho que esa primera crisis que en el curso de la Restauración se produjo, demuestra con perfecta evidencia que habia una Constitución, un régimen representativo en el nombre, pero que se vivia absolutamente bajo el imperio del poder personal.

Abandonada esa representación por el partido liberal, negado hasta la partipación en el poder á aquellas procedencias que más acentuaron la representación liberal y democrática, se formó un nuevo partido en el cual vinieron á converger esos ensayos platónicos de democracia fundidos en la monarquía del señor ministro de Estado, con aquellos varoniles y vigorosos acentos del hombre que había acabado con las instituciones tradicionales en Alcolea, y que recababa la plenitud de la representación en la constitución de 1869. Y al formarse la izquierda dinástica con esa representación, apresuróse el representante del primer poder del Estado, á valerse de esta división en el seno del partido liberal, y siguiendo una corriente que al principio universalmente se aplaudió, porque como que parecía dispuesto á agotar la evolución de las manifestaciones liberales, la izquierda dinástica fué llamada al poder.

Si es lícito evocar el recuerdo de conversaciones que los hombres públicos tienen, puesta la mira én intereses objetivos y de ninguna suerte en relaciones personales, yo pódría decir aquí, que hube de conversar, poco antes de la constitución de ese gobierno de la izquierda, con el ministro de Estado, y evocando el recuerdo de la manera como el primer partido liberal había ocupado el poder, tomando consejo de esa tradicional enseñanza, hube de decirle: presumo que la izquierda será llamada al poder por los favores que de alto se dispensan, pero no por la fuerza que en la opinión se dá, y si así fuese, el favor que de arriba se dispensa, llegará á entronizar en España el más grave de todos los males; la imposibilidad de afirmar el régimen constitucional.

Así fué llamada la izquierda al poder, no porque en la opinión lo hubiera conquistado: la base de su poder era exclusivamente la merced. Y así como había existido una caución en la formación del primer partido liberal, de una nueva caución en la existencia del ministerio de la izquierda, no tardaron en venir á dar incontestable testimonio los hechos. Porque dióse precisamente el caso inaudito en la historia de España, con ser tan accidentada, de exigir para esa representación del gabinete, que había de venir á realizar esta comunión de la democracia con la monarquía, al hombre que había sido repetidas veces presidente de la Cámara de los conservadores, al hombre que tenía aquella tristísima tradición de la unión liberal, la libertad otorgada, más no la libertad reconocida y sancionada en las leyes. Y juntamente con esa representación que hizo de todo punto imposible la marcha de la izquierda, yo no pretendo penetrar en los misterios de aquel gabinete, pero los últimos hechos de su existencia lo proclaman de una manera incontrovertible y al lado de ella, correspondiendo con esa acción y esa iniciativa, una persona de quien yo había oido que era necesario que én las graves situaciones tuviesen los jefes de Estado ministros de su confianza para salvarles de las graves dificultades en que se encontraban, llegan esas dos acciones á producir esta obra: á que pudiese decir aquel ministerio: no podemos responder de llegar á tener mayoría en las córtes, ni de llegar á constituir un partido.

En estas condiciones, así á lo ménos se dijo, razón tendrá el general Lopez Dominguez cuando lo contradice: pero así, á lo ménos, se dijo y no fué contradicho, que el presidente del Consejo trasmitió la opinión del actual ministro de Estado, entonces ministro de la Gobernación; y al tenor de esa opinión, se decidió en aquellas alturas, no lo que hubiera decidido la monarquía italiana, que comienza á reconocer la radical influencia que ejercen los principios en los hechos que de ellos se derivan; no lo que habría sucedido en la monarquía de Inglaterra, no lo que hubiera pasado en las demás monarquías constitucionales de Europa, que habría sido agotar la série de evoluciones de partido liberal y entregar la disolucion á la izquierda ó al partido liberal que tenía mayoría en la Cámara, y que esperaba que la prerogativa le devolviese el poder, sino que se dió el poder, ¿á quién? á los conservadores, que de antemano sabian que se iba á verificar esa crisis y á eso se debieron manifestaciones de esas que en la esfera de los intereses mercantiles tienen su correspondencia con los accidentes de la política.

Decidme ahora, señores diputados, si en los hechos, si en la vida, que es donde debe irse á buscar la naturaleza y la íntima de las instituciones, sobre las cuales discutía no ha muchos dias el Sr. Sagasta, pretendiendo mirar en la letra de las leyes lo que no corresponde sino á la intimidad de afirmar que puede vivir una monarquía constitucional, que de tal manera obra y produce esas evoluciones en los partidos, haciendo que pierdan su representación para ser poder, y cuando los ha trasformado por virtud de esa abdicación, despreciándolos, para entregarse á otros que son los que merecen su confianza y encarnan sinceramente sus convicciones.

Al volver al poder el partido conservador, notad, señores, la evolución que se verificó.

Mientras fué imposible aquella reconciliación entre las dos tendencias del partido liberal, cuando los unos y los otros tenian igual procedencia, habian tenido igual representación y habian aceptado el apellido común de demócratas, realizáronse como por ensalmo fusiones de otro órden y concentración de fuerzas de otra índole. Aquellos que habian luchado por la tolerancia religiosa y aquellos que habian defendido las honradas masas que el cura Santa Cruz y el de Flix mandaban, aquellos se encontraron formando como la cosa más sencilla y llana del mundo, parte de un gobierno en que figuraban representantes de la antigua Revolución de Setiembre; que de esta suerte, al conjuro de influencias ó de insinuaciones de arriba, se producen estos cambios verdaderamente misteriosos en los partidos políticos de España, respecto á los cuales queda perfectamente extraña la opinión, y así ninguno de ellos én la opinión tiene base ni arraigo.

¿Y cómo eso se cumplió, señores? Con la apariencia ritual de régimen constitucional que no con la esencia y el fondo de esa institución.

El partido conservador siguió en esta nueva estapa respetando aquellas cosas de tan parco sentido liberal que se hicieron en el verdadero paréntesis de su poder; porque la continuidad de poder, el derecho no sólo de primogenitura sino de patrimonialidad lo compartian con la representación de la monarquía los conservadores; respetaron, digo, aquellas insignificantes reformas que en el paréntesis de ese partido liberal se hicieron. El, que habia prometido tantas, no se atrevió á llevar á cabo el restablecimiento del matrimonio civil porque el Nuncio de Su Santidad no otorgaba la venia; ni hizo reforma alguna liberal, aparte del juicio oral y público, como ensayo temeroso de la institución del Jurado ni más que esto de volver tímidamente sus cátedras á los profesores que habian sido separados por aquella persecucion de los primeros dias de la restauración, dejando de tal manera sobre su pié firme las reformas que en este sentido se habian hecho contra la legislación revolucionaria, que le fué muy fácil al Sr. Pidal insinuarse subrepticiamente con la inspiración de la escuela fundada por San Ignacio á que su señoría pertenece. (Risas y rumores.) Digo que le fué en extremo fácil al Sr. Pidal dar por el pié á todas esas reformas, y á la hora presente, si no hubiese ocurrido la muerte de don Alfonso XII, probablemente la enseñanza sería patrimonio de las congregaciones religiosas. Ese es, ciertamente, un mérito del Sr. Pidal: esa es, en cierto modo, una magnanimidad de ese espíritu de tolerancia casi volteriano del jefe del partido conservador; pero esos son los hechos, cómo resultan por testimonio de la realidad. (*El señor presidente del Consejo de Ministros* Yo creia que S. S. era catédrático. Señor presidente del Consejo de Ministros, el que yo sea catedrático, el que se pueblan las universidades de gentes que tienen la representación de las congregaciones religiosas, y el que á las congregaciones religiosas, con el nombre de libertad, se les otorguen los privilegios de que no pueden disfrutar en las sociedades láicas, el que haya junto con esto un espíritu que hace de todo punto imposible la secularización de la enseñanza, ¿que tiene que ver con que estemos todavía casi por tolerancia, que no por virtud, del principio que pudiera amparar nuestro derecho? (*El señor presidente del Consejo de Ministros:* Por tolerancia no, que la admitiria S. S.) ¿Es que S. S. no me toleraria? Pues S. S. sería digno en ese respeto, que en otros creó que no pretenda serlo, de figurar al lado de los señores Cánovas del Castillo y Pidal. (*El señor presidente del Consejo de Ministros*: No me ha entendido bien S. S.; lo que digo es que S. S. no admitiria la tolerancia.) Eso ya es otra cosa.

Cuando inexorables fatalidades de la naturaleza pusieron término á la existencia del monarca, conociendo de antiguo esas fatalidades sin duda alguna las gentes que á su lado vivian, debiéndolas incuestionablemente conocer los que tenian su confianza para que la gobernación del Estado, sin duda por dar más fuerza que á los deberes piadosos y humanos á estas frias razones de Estado que tanto y tan bien cuadran en los que se llaman conservadores, sorprendió el accidente al punto que ninguna noticia de éstas, de carácter público que en casos tan graves son de todo punto indispensables, había llegado á ser conocimientos del país; el rey disfrutaba de completa salud cuando estaba agonizando; las mismas personas de su familia dábanse en espectáculo público cuando sufria de aque la disnea de que al fin murió; y ante esta situación, el partido conservador que siempre ha presumido de ser tan fuerte y vigoroso, que de tal manera cayó sobre el partido liberal cuando á éste le sorprendieron los acontecimientos de Badajoz, y que decia que solo él podia salvar las instituciones puestas en peligro por negligencia, del partido liberal, ante el cadaver del rey, debió ó verse poseido de tan temeroso espanto, ó recibir tan superior inspiración, que creyó que debía abandonarlo todo, incluso el respeto debido á un cadaver insepulto, y que debía apresurarse á entregar el poder en manos del partido liberal y el partido liberal en esta situación que era tan grave, que le había creado, por decirlo así, su puesto perfectamente neutral en todas las crisis

que minaban el fondo de las instituciones, de tal manera, y tan apresuradamente, no temió, en emplear la palabra; tan codiciosamente, se echó sobre el poder, que entre unos y otros, señores diputados, aparte del olvido de aquellos piadosos deberes, cometieron también el del cumplimiento del art. 69 de la Constitución, y la reina Regente vino por virtud de este apresuramiento del miedo y de la codicia, á ejercer la más alta misión de jefe del Estado sin haberse cumplido aquella condición que la Constitución exige.

No es una mera fórmula, no es una mera ritualidad, para algo están escritos los preceptos de la Constitución.

¿Es ó no cierto que la regente hizo uso de una de las más altas prerogativas que al jefe del Estado se hallan encomendadas sin haber cumplido los requisitos que preceptúa el art. 69 de la Constitución? Podreis oponer á esto cuantas atenuaciones querais; el duelo de una dama respetable, respetable para mí, por ser una dama más que por ser augusta; pero el hecho es que hubo una infracción de un precepto constitucional, ¿Qué género de respetabilidad podrá inspirar el partido conservador al país cuando, como el jefe de esa disidencia con razón ha dicho, á la menor contrariedad abandono presuroso esos intereses que no se creía capaz de defender y él mismo declaró que si hubiera continuado en el poder en esas circunstancias se hubiera sepultado en la misma fosa el cadáver del rey y el de la monarquía? (*El señor Cánovas del Castillo*: No es exacto; jamás.) El hecho es, señor Cánovas, que no recuerdo jefe de partido alguno que en esas circunstancias haya de tal manera abandonado la representación de las instituciones y de los intereses sociales que le estaban encomendados.

El Sr. *Cánovas del Castillo*: Ya contestaré á eso; pero interinamente no hay que hacer suposiciones falsas.

El Sr. *Salmerón*: Yo pediría al señor presidente de la Cámara que hiciese rectificar ó explicar esas palabras; pero como no me pago de palabras, como lo que me importa son los hechos, y las razones valen más que las vanas palabras de S. S... (Rumores Aplausos en los bancos de la minoría republicana y en algunas tribunas.)

El Sr. *Presidente*: Orden en las tribunas.

El Sr. *Cánovas*: Repetiré las palabras.

El Sr. *Salmerón*: Yo no pido al señor presidente que las haga rectificar.

El Sr. *Cánovas*: No la rectificaré. (Aplausos en los bancos de la minoría conservadora).

El Sr. *Presidente*: Orden, orden.

El Sr. *Salmerón*: Sr. presidente, de la arrogancia del jefe del partido conservador, que tan mal cuadra con los hechos que el país conoce y que yo no hago más que reproducir, dejo la apreciación á la conciencia de esta Cámara y después al país. (Aplausos en los bancos de la minoría republicana).

El Sr. *Presidente*: Sr. Salmeron, ni el Congreso en general necesita, ni particularmente habria de necesitar S. S., que el presidente de la Cámara explicase aquella diferencia que separa la imputación de aseverar á sabiendas hechos, falsos por ejemplo, con la observación de que no es lícito hacer falsas suposiciones. Por eso, señores diputados, el presidente, sin faltar ningún deber de imparcialidad y sin calificar por su parte esas palabras pronunciadas en una interrupción por un señor diputado, que no es lo mismo tampoco que si esas palabras se hubieran dicho en un discurso, no ha creido que en forma alguna podía tomar acta de ellas, como propias, para ofender los odios de la Cámara ó la dignidad de algún señor diputado.

El Sr. *Salmeron*: Agradezco personalmente las explicaciones que el señor presidente de la Cámara ha tenido la bondad de dar. Yo había declarado de antemano qué no las necesitaba, y por esto doblemente me obligan las palabras que el señor presidente ha pronunciado.

En esas condiciones de cuya realidad dá vivo testimonio la existencia de esa disidencia del partido conservador, que no de otra cosa se origina, recibió el poder por segunda vez el partido liberal, y lo recibió habiéndose producido ya una segunda fusión, como si dijéramos, la fusión elevada á su segunda potencia, por lo cual elementos de procedencia democrática bien acentuada, entraron á formar parte del gabinete.

Los principios que en esa nueva fusión del partido liberal determinaban su caracter, están consignados en una ley innominada, cuyo alcance ignoramos. Además, tenemos conocimiento de que los dos eminentes jurisconsultos delegados por las dos procedencias de ese partido llegaron á una conjunción en muchos puntos indescifrable.

(*Conntinuará*).

POR EL BIEN DE ALICANTE

La política, ese mónstruo de cien cabezas, llena sendas columnas de la prensa local, pero así y todo, laudables son los esfuerzos que por el engrandecimiento de esta ciudad querida hace esa misma prensa.

El Constitucional Dinástico, *El Graduador*, *El Liberal*, *La Tarde*, *Buenas Noches* y nuestra modesta publicación en unión de otras que no citamos, pedimos un dia y otro al señor alcalde como presidente de la corporación municipal, que fije su atención en el estado de abandono en que está la higiene pública en esta capital; en el estado de suciedad que se encuentran nuestras calles áun las más céntricas, en la necesidad que hay que la playa del Postiguet se vea desembarazada de obstáculos inútiles que la obstruyen y afean, en la precisión y conveniencia de girar visitas á los establecimientos de comestibles y bebidas; en la precisión de hacer que desaparezcan las deformidades esas que se llaman montes de piedra, al final de una calle; y que los perros no sean arrojados al mar, y allí permanezcan flotando dias y dias, con la corrupción consiguiente.

Sin embargo, nuestras quejas se pierden en el vacío y por cada vez que somos atendidos hay ciento que ni siquiera se leen nuestras palabras. ¿Por qué? No lo sabemos, pero que el hecho es cierto, nadie podrá negarlo.

Nosotros recordamos que en cierta ocasión criticando la apatía del Ayuntamiento, en estos y otros asuntos y habida en cuenta su indiferencia para con la prensa, el señor alcalde tuvo con nosotros una conferencia en la que nos manifestó que él era muy honrado y muy caballero, y que el Ayuntamiento de su presidencia cumplía como bueno su misión. Respondimos como debíamos al Sr. Ugarte, explicando y defendiendo la actitud de la prensa periódica, y señalando al paso lo que nosotros creíamos faltas del Ayuntamiento y del señor alcalde en el cumplimiento de su último deber.

Ha trascurrido bastante tiempo de esto que contamos, y no vemos que las cosas hayan cambiado, ni que por el Sr. Ugarte se tomen aquellas disposiciones que requiere el estado de abandono en que se hallan los servicios públicos, ni sabemos qué alicientes vá á hallar el forastero que venga á visitarnos en la presente temporada veraniega.

Porque si es verdad que se han comprado algunos ornamentos para cierto altar y gastado algunos miles en jardineros y flores, no sabemos que los vicios y abusos que denuncia la prensa sean corregidos; y es más grave todavía que sea verdad que el señor alcalde pasa las horas de despacho en su oficina pasando volantes á sus amigos los curas como crreemos haber leido en un periódico local.

Recuerde el señor alcalde, la actividad asombrosa del Sr. Ruiz Corbalán, y tenga entendido que en cuestiones locales, no es de la competencia de la primera autoridad civil el hacer el primer papel. Deje ocupaciones sedentarias el Sr. Ugarte, visite por sí la población, imponga correctivo al concejal que no cumpla, y al empleado anepto, y verá como todo marcha bien y los forasteros no podrán criticarnos.

FÍJESE «EL GRADUADOR»

Apenas si han trascurrido veinte y cuatro horas que habló *El Graduador* de disidencias entre los partidarios del Sr. Ruiz Zorrilla y el señor Salmerón, á consecuencia del último discurso del segundo, cuando viene *El Liberal* alicantino, periódico ministerial á macha martillo á desmentir esas soñadas diferencias y lo hace de una manera magistral, aunque por su fin particular y creyendo así servir mejor la política que sustenta.

Por eso nosotros, nos apresuramos á rectificar los conceptos equivocados del periódico posibilista que nada menos que en un artículo afirmaba divergencias de criterio, desunnión y desavenencia entre salmeronianos y zorrillistas. ¡Oh sorpresa! Por el último grandilocuente y enérgico discurso del Sr. Salmerón.

Ahí está como testimonio de la exactitud de nuestras palabras, el número de *El Liberal*, la actitud de nuestros correligionarios de Madrid, las declaraciones de *El Progreso*, los parabienes que de todas partes recibe el Sr. Salmerón, nuestro ilustre correligionario.

Burda y muy burda es la trama urdida por *El Graduador*; conocida es su aviesa intención de desunir al partido republicano, y poco honrosa la misión que se ha impuesto de desvirtuar los hechos más evidentes.

No es verdad que haya esos disgustos de que habla *El Graduador*, y es falso de toda falsedad que el señor Salmerón se incline á otros procedimientos que los que sigue y recomienda á su partido D. Manuel Ruiz Zorrilla, nuestro querido y respetable jefe.

Ahora comparen todas las palabras de *El Graduador* sobre el particular con las que escribe el monárquico *El Liberal*, en su número de ayer:

«Publica anoche *El Progreso* el texto del telegrama enviado al señor Zorrilla por la comisión, que nombrada por el casino republicano progresista, pasó ayer á felicitar á los Sres. Salmerón y Azcárate.

Dice así el telegráma:

«Manuel Ruiz Zorrilla.—3 Avenue Mac-Mahón.—París.—Comisión numerosa Casino republicano progresista felicitó calurosamente al ilustre Salmerón por su brillante campaña y actitud resuelta en la discusión del Mensaje defendiendo nuestros ideales *y sus procedimientos que han sido sancionados* por las provocaciones de Cánovas y las mixtificaciones de Sagasta.

Por todo lo cual felicitamos á usted también en nombre de la comisión, y le retiramos de nuevo nuestra adhesión y profundo cariño.—El presidente accidental, *Santos de la Hoz*.—El secretario, *José María Gomez*.»

Ahora bien; como los procedimientos del Sr. Zorrilla son los de violencia y constante conspiración, resulta, según el juicio de la comisión referida, que los Sres. Salmerón y Azcárate se han resuelto por los dichos procedimientos, no obstante las reiteradas palabras de paz del Sr. Sagasta, y la política del gobierno verdaderamente liberal.

Nos sorprende, con todo esto, que los señores Salmerón y Azcárate consientan el carácter que se atribuye á sus discursos; y también debe extrañarnos que la interpretación y sentido de sus palabras, en vez de darlos ellos mismos en su conciencia y libertad de diputados, hayan salido del círculo de la calle de Esparteros.

De todos modos, conste que siguen preconizando, con audacia, los procedimientos de fuerza, los amigos del Sr. Zorrilla, frente á una política circunspecta, liberal y pacífica, como la que representan el actual gobierno.»

Ocultaríamos nuestro pensamiento sino confesáramos que nos parece más franca y leal la conducta del colega monárquico.

Como se echa de ver en las líneas copiadas, *El Liberal* no perdona medio de concitar el descontento de sus lectores contra los procedimientos de fuerza y ensalzar al gobierno presidido por el ex-revolucionario Sr. Sagasta: ofrecióle el discurso del señor Salmerón, y el telegrama de los señores La Hoz y Gomez, nuestros correligionarios, una propicia coyuntura, y la aprovecha. Nada tenemos que decir, sino lamentar que tan ilustrado colega, ciego por su ministerialismo, no quería ver que las revoluciones son necesarias, y ahí está el Sr. Cánovas del Castillo que lo ha dicho, porque por las vías legales jamás vendrá la república, manejando el manubrio de la máquina electoral los monárquicos.

Pero *El Liberal* reconoce que los Sres. Salmerón y Azcárate se han resuelto por dichos procedimientos, frente á la política del gobierno. Luego opinan como D. Manuel Ruiz, luego no hay disidencias en nuestro partido, luego *El Graduador* anduvo equivocado en sus afirmaciones que es lo que nos proponíamos demostrar.

El diario posibilista, con una intención que no le agradecerá nunca

bastante el gobierno, dice lo contrario y hace comulgar á sus lectores con ruedas de molino.

Adelante, cada cual que obre como quien es; *El Graduador* hablando de desuniones en el campo republicano, de envidias, de recelos, y desconfianzas, nosotros poniendo la verdad en su lugar, y advirtiendo que nada hay tan malo como una Magdalena arrepentida, para dirigir la opinión, y nada hay tampoco tan perjudicial á los partidos republicanos, como esos críticos implacables con los que no delinquen, y serviciales dóciles y benévolos con los poderes constituidos.

Crónica local y general

Parece mentira que haya en nuestra provincia algunos ayuntamientos que rehusan la creación de nuevas escuelas, pero desgraciadamente es verdad y en su consecuencia la Junta Provincial de instrucción pública ha confirmado su primitivo acuerdo resolviendo que deben crearse con arreglo á la ley todas las escuelas que en virtud de propuesta de la inspección se mandó establecer en varios pueblos de esta provincia.

Elojiamos como se merece á la junta provincial, y condenamos á esos ayuntamientos imbéciles que ignoran su misión, y quieren tener al pueblo sumido en la abyección y la ignorancia.

Es digno de llamar la atención el siguiente suelto que publicó hace dias un diario local, pero que no ha perdido por eso su oportunidad:

«En algunos círculos políticos se ha comentado de una manera muy dura la destitución de nuestro compañero en la prensa D. Antonio Laurí, del cargo que desempeñaba en el ayuntamiento.

Según parece la cesantía del Sr. Laurí obedece á una venganza política, pues como quiera que nuestro amigo fué colocado por el teniente alcalde don Florentino Elizaicin, y á este señor no se le ha podido quitar la vara, los neos se ensañan con todo lo que preceda de este concejal.

¡Qué alma más ruin la de estos neos; son fuertes con el débil, y débiles con el fuerte!

Pronto llegará el día que os arrojemos de vuestros pedestales, momias del pasado.»

De desear sería que el Ayuntamiento, tan pulcro en sus cosas, nos diera á conocer el dictámen de la Comisión del personal, que ha servido para decretar semejante cesantía.

Porque, tratándose de un compañero en la prensa y persona tan apreciable, no podemos comprender ni queremos concederle visos de verdad á lo que se nos dice respecto al contenido del susodicho dictámen.

Si resultara cierto, los señores firmantes y el Ayuntamiento en general, habrian puesto una pica en Flandes.

Por no decir lo que se merecen.

A...

Dentro de mi pensamiento
guardo tu fotografía,
impresa en el alma mia
cual astro en el firmamento.
Aclaras mi entendimiento
dándole paz y armonía,
rayos, luz, color, poesía,
y dulzura la más bella;
porque eres nítida estrella
que alumbras mi fantasía.

—

A mi vez, comprenderás
que no es fingida ilusión...
Más, no te ama el corazón
porque no cabe amar más!
En mi mente vivirás
cual el sol en su alta esfera,
porque eres tan hechicera
que Dios desde el alto cielo,
te envió con dulce vuelo,
cual avecilla parlera.

—

Quisiera versos cantarte
de más brillantes colores,
porque eres flor, que las flores
cuando pueden contemplarte;
quisieran pronto robarte
tus sonrosados destellos:
porque son bellos, muy bellos
tus mil encantos y hechizos,
coronados por los rizos
de tus dorados cabellos.

—

No desprecies mis antojos
ni me des viles agravios,
sino risa de tus labios
y miradas de tus ojos...
que por ser dulces y rojos
me darán grata armonía,
y en alas de poesía
volará mi pensamiento;
impulsado por tu acento
de celeste melodía.

M. Rubert y Mollá.

Junio 1886.

***

NIÑERIAS

—

Duérmete, niño mio,
que viene el coco
á coger á los niños
que duermen poco.

—

Si no quieres ser blanco
de malandanzas,
nunca pongas en niños
tus esperanzas,
que es la mayor de todas
las tonterías
esperar su remedio
de niñerías.
¿Qué mejoras esperas
de la fortuna
pasándote los años
junto á una cuna?
Desapruebo ese gusto,
porque la infancia
jamás se ha distinguido
por su fragancia.
Duérmete, niño mio,
que viene el coco
á coger á los niños
que duermen poco.

—

Escapa con el nene
linda niñera.
¡Mira que asoma el coco
por la frontera!
Mírale con su espada
resplandeciente
y el gorro colorado
sobre la frente.
Mira qué paso llevan
los palaciegos.
¿Los ves huir del coco
como borregos?
¡Cómo corre Sagasta
con sus leales!..
¡Pués digo, don Antonio
con los Pidales!..
Duérmete, niño mio,
que viene el coco
á coger á los niños
que duermen poco.

—

El futuro en la vida
nunca es seguro.
¿Quién sabe los destinos
de tu futuro?
Duerme, que mientras duermas
serás dichoso,
y es el mar de la vida
muy proceloso.
En los brazos robustos
te mece el ama.
Mientras te dejen, niño,
duérmete ó mama.
¡Pero no mames tanto,
lindo muñeco,
que el manantial fecundo
se queda seco.
Duérmete, niño mio,
que viene el coco
á coger á los niños
que duermen poco.

Ese Erre.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.— Función para esta noche por la compañia dramatica italiana.—Il Saltvadanajo.—Le confidenre inocente.

A las nueve.

Ultima hora

Telegramas

(*De nuestro servicio particular.*)

París 7 (6'25 t.)

4 por ciento exterior español 60'25.

Es muy comentado en los círculos políticos el discurso pronunciado en el banquete de anoche por el representante del conde de Paris Monseñor Sambert Sainte Croix y en el que declaró que el partido realista tiene un mismo jefe una misma esperanza y un mismo fin.

A dicho banquete, sucederán otros que se hallan organizando las otras fracciones monárquicas.

Los periódicos republicanos escitan al gobierno para que adopte medidas encaminadas á impedir que los monárquicos hagan cierto género de manifestaciones que indudablemente han de producir un serio conflicto á la Francia. Estos por su parte no perdonan medio para hacer propaganda en pró de la causa que defienden.

Los duques de Montpensier que regresaron ayer á París desde el palacio de Eu, han recibido hoy gran número de felicitaciones.

Como quiera que á los duques solamente le han visitado las personas de más confianza, el número de tarjetas y cartas que han recibido, es considerable.

Ha circulado en esta la noticia de que en los últimos dias del mes actual, celebrarán una importante reunión en la frontera el Sr. Ruiz Zorrilla y los prohombres de los partidos republicanos que han aceptado la coalición.

Londres 7.

A 14 ascienden el número de los candidatos conservadores, que han triunfado en distritos en los que Mr. Gladstone había ganado en las anteriores elecciones.

Madrid 7 (8'45 n.)

Los republicanos coalicionistas niegan en absoluto, la noticia de que se hace eco *El Imparcial* de hoy relativa á que ellos pretendan promover un incidente escandaloso, que les dé pretexto para abandonar la cámara y seguir una política de fuerza.

Madrid 7 (11'25 m.)

En el salón de conferencias del Congreso han seguido esta tarde los comentarios sobre la fórmula empleada ayer por el Sr. Pí, al tomar asiento en el Congreso.

Los monárquicos califican el acto de inocente.

Madrid 7 (12'10 n.)

Los republicanos coalicionistas niegan que hayan pensado no volver más al Congreso en el momento que termine el debate de la lista civil.

El Sr. Montero Rios que, suspendió ayer su viaje, ha salido hoy con dirección á Panticosa.

Definitivamente el Sr. Montero volverá á encargarse de la cartera de Fomento.

Madrid 6 (12'25 n.)

El jueves defenderá el Sr Romero la enmienda sobre consignación en los presupuestos de dos millones de reales como dotación para la Regente.

(*Agencia Madrieña.*)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.